

CUESTIONARIO SOBRE EL REFERENDO (REVISTA SEMANA)

- 1- Muchos parlamentarios vieron la propuesta del referendo como un acto de agresión contra el Congreso. ¿Fue acaso una declaración de guerra?

R/ Por supuesto que no. En Colombia lo menos que necesitamos son declaraciones de guerra. Necesitamos cambiar la forma de hacer política, luchar contra la corrupción y reformar algunas instituciones.

El referendo, quiero ser claro, no es una agresión contra el Congreso sino una fórmula para su mejoramiento, que toca además todas las instancias del Estado. Y la llamada revocatoria no es un objetivo sino una consecuencia del cambio de esta institución, que queda en manos de los colombianos. Es el pueblo el que puede decidir si quiere cambiar el Congreso ya o después.

Yo sé que los congresistas buenos y honestos –que los hay, porque no podemos caer en el pecado de la generalización- están de acuerdo con el Referendo, incluido el tema de la revocatoria, porque son conscientes de que esta reforma es inaplazable. De verdad, son muchos los que han visto una medida no como una declaratoria de guerra, sino como un “salvavidas” al Congreso, para recuperar su respetabilidad.

- 2- ¿No cree que en todo esto hay una doble moral del Gobierno cuando señala de corruptos a los congresistas, a sabiendas de que la corrupción existe en todo el Estado, incluido el propio Ejecutivo?

R/ No es cierto lo que dicen de que estamos mirando la paja en el ojo ajeno y no la viga en el propio. Porque en el Gobierno sí estamos haciendo mucho para descubrir y castigar los casos de corrupción que se presenten en el poder ejecutivo. Somos conscientes, por supuesto, de que la corrupción no es exclusiva del Congreso, sino que también puede estar en la administración, en el poder judicial y en los mismos particulares que pagan las mordidas.

Desde la misma Presidencia, el Programa de Lucha contra la Corrupción, en coordinación con la Fiscalía, la Procuraduría, el DAS y la DIAN, impulsa las investigaciones por corrupción de los casos de mayor connotación nacional – incluido el del Congreso, pero también muchísimos en la rama ejecutiva-. En 8 meses de funcionamiento ha asumido más de 30 investigaciones de gran calado, vinculado a 44 personas, 19 de ellas con medida de aseguramiento, dictado 8 resoluciones acusatorias y obtenido 3 sentencias condenatorias en un tiempo record. En el Gobierno no nos tiembla la mano para castigar a los corruptos que sean denunciados por los mismos ciudadanos o que nosotros mismos podamos detectar, como ocurrió hace poco más de una semana con un Jefe de Oficina del Ministerio de Salud, cuya investigación fue pedida por el propio Ministro.

También miremos otro ejemplo diciente, que es la Comisión de la Verdad para la Banca Pública. Allí los organismos de control pudieron trabajar conjuntamente para descubrir y castigar a los culpables del desangre de la banca pública en perjuicio de todos los colombianos. El informe se entregó en febrero y los procesos jurídicos derivados de sus conclusiones avanzan como debe ser.

Además los invito a que estudien mejor el texto del referendo para que comprueben que la lucha contra la corrupción no es sólo en el Congreso sino en todos los niveles del Estado. Estamos proponiendo que los órganos de control queden en manos de una persona de diferente filiación a la del Presidente, para que el control sea más independiente, y estamos dando herramientas para que se castiguen los actos corruptos de cualquier servidor público. La muerte civil para los corruptos o el Tribunal de Ética Pública son mecanismos que se aplicarán desde al mismo Presidente de la República hasta el más humilde de los funcionarios del Estado.

En todo caso hay una diferencia muy grande: Porque mientras el Ejecutivo está en una continua actitud de depuración, control y castigo de los corruptos, así como estamos constantemente buscando los medios de disminuir la burocracia y los trámites inútiles, el Congreso se había negado a reformarse por la vía del Acto Legislativo, tal como ya ocurrió, y si él no lo hace, yo como gobernante, tengo que llevar la vocería del pueblo que exige un cambio radical.

- 3- ¿Estaría el gobierno dispuesto a poner a consideración del pueblo la permanencia del Presidente en el cargo, como lo han sugerido algunos parlamentarios?

R/ Yo de verdad no creo que este tema esté en discusión. Fui elegido por la más alta votación de la historia y sobre el Presidente no recae ningún cuestionamiento ético ni legal. Lo demás son actitudes claramente revanchistas de la vieja clase política que se siente amenazada ante el inminente cambio que le decretará el mismo pueblo y obviamente de aquellos cuyo proyecto político no fue aprobado por el pueblo y quieren pescar en río revuelto.

La legitimidad del mandato que me dieron más 6 y medio millones de colombianos y que ejerzo en nombre de toda la nación no está en entredicho.

- 4- Hay quienes consideran que al gobierno le faltó tacto y le sobró prepotencia al proponer la revocatoria del mandato de los congresistas en momentos en que el Congreso se encuentra sesionando. ¿No cree usted que eso es jugar con candela?

R/ Primero que todo hay que hacer una gran claridad en esto de la revocatoria. El fondo del referendo es el cambio de las costumbres políticas, la depuración de las corporaciones públicas y crear más herramientas para la lucha contra la corrupción. Aquí no sólo se habla del Congreso, sino también de las Asambleas,

de los Concejos, de todos los funcionarios públicos y los particulares que incurran en actos de corrupción. Ese es el meollo del referendo.

Lo de la llamada revocatoria es una consecuencia de los cambios propuestos. Estamos proponiendo un gran cambio a Colombia y le estamos preguntando a los colombianos si quieren que ese cambio lo pongamos en práctica inmediatamente o después. Porque las reformas diferidas en el tiempo se convierten en frustraciones. Y con el referendo será el pueblo quien decida cuándo quiere el cambio.

Interpretar el sentimiento de la nación nunca es actuar con prepotencia. Jugar con candela hubiera sido no atender el reclamo de una nación indignada.

- 5- Pero, en las circunstancias económicas y de orden público que vive el país, ¿se puede gobernar sin el apoyo del Congreso?

R/ ¿Y quién ha dicho que vamos a gobernar sin el apoyo del Congreso? Yo confío en que la mayoría de los congresistas apoyen el referendo y continúen apoyando las trascendentales reformas que están sometidas a su consideración. El congreso actual no puede obrar de espaldas a la voz del pueblo, que cada vez se oye más fuerte y clara. Y en todo caso vamos a gobernar. Para eso me eligieron y ese es mi compromiso.

- 6- ¿No hubiera sido mejor –o quizá menos traumático- sacar adelante el referendo mediante un acuerdo político sin enfrentarse a gran parte de la clase política?

R/ Los acuerdos políticos ya tuvieron su momento y no lograron nada. Cuando inicié mi mandato convoqué a todas las fuerzas políticas a buscar un consenso para sacar adelante la reforma política y, a pesar de su acuerdo inicial, a la hora de la verdad muchos le sacaron el cuerpo al cambio.

Ahora la cosa es distinta. La cosa es con el pueblo, no sólo con las fuerzas políticas. Por eso convocamos a todos los colombianos a hacernos llegar sus propuestas y la respuesta, a pesar del breve tiempo, fue inmensa. Desde los partidos políticos, los independientes, los gremios económicos, hasta el ciudadano común y corriente nos hicieron llegar interesantes planteamientos, muchos de los cuales se ven reflejados en el texto del referendo.

El pueblo no quiere más encerronas entre los políticos, sino que quiere participar y decidir directamente. Por eso he dicho que con el referendo le estoy entregando a todos los colombianos las llaves del cambio.

- 7- Hay un sector de la opinión pública que ante los últimos hechos comienza a preguntarse: ¿al fin qué es lo más importante para el Gobierno: la paz con las Farc, la reactivación económica o las reformas políticas y la lucha contra la corrupción?

R/ Lo más importante para el Gobierno es consolidar un nuevo país con paz, progreso y justicia social. No podemos parcelar el futuro ni hipotecarlo a un solo tema. Por eso estamos trabajando por igual y con el mismo dinamismo en sacar adelante el proceso de paz, la reactivación económica y la reforma política, y en luchar contra la corrupción. Ser presidente de un Estado es algo así como cuidar la salud de un cuerpo humano: si descuidamos un órgano o una función vital todas las demás van a sufrir. Gobernar requiere saber atender con el mismo interés los diversos problemas de la nación y conjugarlos hacia un solo fin, que es el bien común de la nación.

- 8- ¿Qué le dice a quienes sostienen que no tiene ningún sentido gastar tanta plata y tantos recursos en un referendo cuando el proceso de paz va a terminar en una asamblea nacional constituyente que seguramente va a establecer unas reglas del juego distintas a las aprobadas por el referendo?

R/ Por supuesto que el referendo va a tener un costo, pero ¿cuánto más nos cuesta no hacerlo y dejar que las cosas sigan como están? Como ya dije, a mí me eligieron para gobernar y para interpretar con actos de gobierno la voluntad de todos mis conciudadanos

Si como consecuencia del proceso de paz vemos la necesidad de realizar nuevos cambios para consolidar esa nueva Colombia de la paz, los haremos. Pero no podemos esperar a que concluya el proceso para seguir avanzando en la limpieza de las costumbres políticas y la lucha contra la corrupción.

- 9- Hay una tesis según la cual, frente a la falta de hechos de paz concretos y la crisis económica, el referendo es una cortina de humo para aumentar una baja popularidad. ¿Qué opina?

R/ Es claro que no. Si algún presidente ha aceptado tomar medidas impopulares pero necesarias para la salud del país cuando las circunstancias lo ameritan, ese he sido yo. El hecho de que el referendo hoy cuente con un gran respaldo popular no significa otra cosa sino que está interpretando fielmente el querer de la gente.

Además, el proceso de paz con las FARC ha avanzado en mi gobierno más que en cualquier otro y hoy tiene una dinámica imparable. Les aseguro que las cortinas de humo no son necesarias ni son el estilo de mi gobierno.

- 10-Usted dijo en televisión que el proyecto pretendía acabar con las viejas costumbres políticas. Pero en 1991 se le revocó el mandato a los congresistas y nada cambió. La clase política siguió con los mismos vicios. ¿Qué garantiza que ahora sí llegó el cambio?

R/ Con la reforma de 1991 se avanzó mucho en el camino, pero ésta se quedó corta en algunos temas y es necesario hacer ajustes en otros, como en el propósito de cambiar las costumbres políticas. Propuestas como la de la

reducción del número de congresistas y de concejales, la supresión de las Asambleas, la creación del Tribunal de Ética, el valor del voto en blanco, la muerte civil a los corruptos, el voto público y nominal de los congresistas, hacer más drástico el régimen de pérdida de investidura y más transparente la financiación de las campañas, entre otras, con seguridad significan un gran avance que estamos construyendo sobre lo que nos dejaron los constituyentes del 91. Cualquiera que estudie el proyecto con objetividad, verá que no son paños de agua tibia.

11-¿Realmente cree que a través de las leyes se puede acabar con la corrupción?

R/ La corrupción se acaba por dos vías: mediante las leyes que la prevengan, la controlen, la castiguen y doten de herramientas para combatirla, y mediante la estricta aplicación de las mismas por las autoridades, aplicación en la cual estamos comprometidos la Fiscalía, la Procuraduría, la Contraloría y la Presidencia de la República, en una acción conjunta como nunca se ha visto en Colombia. Por supuesto que las leyes son las herramientas de un Estado de derecho para derrotar la corrupción. Y también necesitamos el compromiso de todos los ciudadanos, con su denuncia de todo acto corrupto, para que juntos derrotemos este cáncer social.

12-¿No cree que estar revocando el Congreso y haciendo reformas constitucionales cada diez años atenta contra la estabilidad institucional del país?

R/ No. Contra la estabilidad institucional del país atentan los corruptos y los violentos, pero no adecuar las instituciones y la ley para combatirlos. Además, las reformas las estamos haciendo mediante las instituciones que están previstas en la constitución. Aquí lo que hay es un fortalecimiento institucional, porque estamos mostrando que se puede forjar el cambio que reclama la nación sin actos arbitrarios sino mediante la aplicación de las normas constitucionales.

13-¿Qué va a pasar con el paquete económico legislativo que se pretende pasar por el Congreso y es esencial para sanear las finanzas públicas (transferencias, racionalización del gasto, modernización tributaria, etc.)?

R/ Vamos a seguir impulsándolo con decisión con el Congreso actual, confiando en que los buenos congresistas que lo componen nos acompañen en esta tarea y, en caso de ser su última legislatura, dejen esa buena herencia al país, que va a estar atento a su comportamiento. Apelo a su responsabilidad con sus compatriotas y con el futuro económico del país.

En todo caso, es también resaltable que el mismo referendo contiene muchas medidas que nos ayudarán también a cumplir las metas de ajuste fiscal y de austeridad.

14-Después de este semejante revolcón político, ¿qué va a pasar en el frente externo con el paquete de ayuda gringo, los paquetes europeos para el Plan Colombia y los préstamos internacionales?

R/ ¿Qué puede pasar? Que los países amigos y las entidades multilaterales van a comprobar que en Colombia hay una democracia que funciona, que hay mecanismos institucionales de reforma que consagra la Constitución y que estamos apelando a ellos, que el pueblo colombiano y el gobierno están sintonizados en la decisión de cambiar las viejas costumbres políticas y derrotar el clientelismo y la corrupción. Aquí en Colombia estamos obrando dentro de la institucionalidad y no con arbitrariedad, y éste es el mejor mensaje que podemos enviar al mundo que está interesado en el buen éxito de nuestro proceso de paz y nuestra reactivación económica.

15-¿No se está enviando al exterior un mensaje de mayor inestabilidad en el frente político o incertidumbre en lo económico?

R/ No. Como ya dije, el mensaje hoy es que Colombia es un país de leyes, donde se respetan las instituciones y donde existe una inmensa voluntad de moralizar la actividad pública. Tanto en lo económico como en lo político, estos son mensajes muy positivos.